



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

18461

Ejecutoria: 180/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a PREKIEL JERZY STEFANA fin de que para que en el plazo de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción Número Diez de los de Palma de Mallorca, a los efectos de requerirle del cumplimiento del siguiente fallo.

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO a JERZY STEFAN PREKIEL del pago de la pena multa de un mes a razón de cuatro euros diarios con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas. Debiendo de indemnizar a la Estación de Servicio de Palma Nova en la suma de 20 euros .

En PALMA DE MALLORCA a 10 de Septiembre de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

